



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

PLAN ESTRATÉGICO REGIONAL DE GESTIÓN Y CONTROL DE ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS Y CREACIÓN DE UNA UNIDAD TÉCNICA ESPECIALIZADA EN LAS MISMAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0041]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007), sobre presentación de moción subsiguiente a interpelación a que se refiere el artículo 164 del Reglamento, en relación con el escrito presentado por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria como moción subsiguiente a la interpelación N.º 9L/4100-0078 relativa a Plan estratégico Regional de gestión y control de especies exóticas invasoras y creación de una unidad técnica especializada en las mismas, N.º 9L/4200-0041, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria e incluirla en el orden del día de la sesión plenaria prevista para el 5 de diciembre de 2016, de conformidad con los citados artículo 164 del Reglamento y acuerdo de la Mesa.

Podrán presentarse enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que ha de debatirse.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Junta de Portavoces y a la Mesa del Parlamento para su ratificación, en la primera sesión que estos órganos celebren.

Se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 29 de noviembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Sáiz.

[9L/4200-0041]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 164 del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente moción subsiguiente a la Interpelación N.º 78, relativa a Plan estratégico Regional de gestión y control de especies exóticas invasoras y creación de una unidad técnica especializada en las mismas, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria ,presentada la pasada sesión plenaria de 28 de noviembre.

MOCIÓN

El Parlamento de Cantabria:

1. Insta al Gobierno de Cantabria a que remita a este Parlamento antes de su aprobación, el Plan Estratégico Regional de Gestión y Control de Especies Exóticas Invasoras, con el fin de que los diferentes Grupos Parlamentarios puedan hacer aportaciones al mismo.

2. Insta al Gobierno de Cantabria a la creación de una unidad técnica especializada en especies invasoras en el seno de la Consejería de Medio Rural, Pesca y Alimentación con el objeto de llevar a cabo la ejecución del Plan así como su seguimiento y evaluación.

En Santander a 29 de noviembre de 2016

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."